



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **26 de octubre de 2017** a las **17:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

- 1/ **191.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones de fechas 28 de septiembre, 5 y 16 de octubre de 2017.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DACIONES DE CUENTA

- 2/ **192.-** Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía números 4.226/2017 a 4.858/2017.
- 3/ **193.-** Dación de cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 18 de septiembre hasta el 11 de octubre de 2017.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 4/ **194.-** Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General.
- a) Pregunta nº 24/17, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre por qué no se les ha facilitado desde Sanidad la información solicitada sobre el Cementerio y el Tanatorio de Móstoles.
 - b) Pregunta nº 25/17, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre qué actuaciones tiene pensado llevar a cabo el gobierno tripartito para solucionar los problemas de clima laboral que están sufriendo los trabajadores del turno de noche de recogida de

residuos sólidos urbanos.

- c) Pregunta nº 26/17, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cuándo tienen previsto iniciar las obras de las instalaciones exteriores y el campo de fútbol del Polideportivo Andrés Torrejón y si influirá a este respecto el nuevo organigrama del equipo de gobierno.

PARTE RESOLUTIVA

ORGANIZACIÓN

- 5/ **195.-** Dación de cuenta de cambios de representantes y designación de cargos en diversos órganos: Consejos Sectoriales, Junta de Distrito 1; Delegación de atribuciones de la Alcaldía en Concejalías; Comisión de Pleno de Urbanismo y Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

COMPARECENCIAS

- 6/ **196.-** Comparecencia aprobada por el Pleno en sesión del 28 de septiembre de 2017 para que el Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda exponga las razones por las que adoptó determinadas medidas que modificaban las condiciones laborales por parte del personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del IMS, así como las resoluciones judiciales producidas al efecto y su repercusión económica para el Ayuntamiento.

URBANISMO

- 7/ **197.-** Propuesta de resolución sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la finca sita en el Paseo de Goya nº 13 (AOS 16). Expte. U/007PLA/2017/01.

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 8/ **198.-** Propuesta de aprobación de compatibilidad de D. José Antonio Santamaría García.
- 9/ **199.-** Propuesta de aprobación de compatibilidad de D^a Carmen González Martínez.
- 10/ **200.-** Propuesta de aprobación de compatibilidad de D^a Rosa Fernández Cruz.
- 11/ **201.-** Propuesta de aprobación de compatibilidad de D. Manuel Machón Muñoz.
- 12/ **202.-** Propuesta de aprobación de compatibilidad de D. Cristian Fernández Leñero.



Ayuntamiento de Móstoles

- 13/ 203.- Propuesta de aprobación de compatibilidad de D. Juan Francisco Herrero López.
- 14/ 204.- Dación de cuenta de la aprobación de las líneas fundamentales del Presupuesto de 2018.
- 15/ 205.- Propuesta de resolución sobre aprobación de modificación de Ordenanzas Fiscales (1/2017) para su entrada en vigor el 1 de enero de 2018.

MOCIONES

- 16/ 206.- Moción del Grupo Ganar Móstoles relativa al Centro de personas mayores dependientes de Parque Coímbra.
- 17/ 207.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la adopción de medidas urgentes para solucionar el problema de limpieza de los colegios públicos de Móstoles.
- 18/ 208.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a apoyar y respaldar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado como garantes del estado de derecho.
- 19/ 209.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 20/ 210.- Presentación de ruegos.
- 21/ 211.- Formulación de preguntas.

Móstoles, 23 de octubre de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: David Lucas Parrón